EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VII. | PRECIOS DE SUSCRICION. En la Capital, un mes.. .... 1 peseta. Fuera, trimestre..... .... 4 — Número suelto, 5 céntimos. | Lunes 25 de Noviembre de 1889. No se publica los dias festivos. | PUNTO DE SUSCRICION. En la Redaccion y Administracion, Imprenta y Librería de Alonso y Z Menendez. D. Sancho, 13, Palencia. | NÚM. 1.997

✝

EL ILLMO. SEÑOR

DON TOMÁS MAROTO SALADO

PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA DE LO CRIMINAL DE ESTA CIUDAD

ha fallecido el día 24 de Noviembre de 1889

(*Despues de recibir los Santos Sacramentos*)

—D. E. P.—

El Exmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia jefe, el Ilmo. Señor Presidente de la Audiencia territorial de Valladolid, los señores Presidente accidental, Fiscal, Magistrados y Teniente fiscal de esta Audiencia, su Director espiritual, su desconsolada viuda Doña Petra de Ibaseta, hija política, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, demás parientes y testamentarios:

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones en lo que recibirán especial favor.

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 23 de Noviembre de 1889.

Sr. Director:

La crisis se aplaza. Sagasta ha triunfado sobre los ministros que estaban resueltos á no seguir viviendo como vivian y hay ministerio para rato, á lo menos hasta que se aprueben los presupuestos y el sufragio. Asi se expresan los íntimos de Sagasta y así parece que va á pasar.

Pero al mismo tiempo la discusión del sufragio se apresurará lo mismo que la de los presupuestos cuya comisión aprobó anoche la obra de D. Venancio cuyo debate empezará el lunes. Hay quien supone que presupuestos y sufragio estarán aprobados en el Congreso para fines de Diciembre, es decir, para antes de las vacaciones de Navidad. Creese que este gran impulso viene desde lo alto, visto la patente necesidad de cambiar de política en un término breve. Los que esto creen esperan que los conservadores discutan poco teniendo en cuenta que ellos son los únicos y universales herederos de los fusionistas.

De suerte que en esta tarde los anuncios de crisis han disminuido por mas que sigan no pocos políticos afirmando que se impondrá una modificación de ministerio contra la opinión de Sagasta que decia ayer que aun cuando se le muriera un compañero se encargaria él de la cartera con tal de no designarle sucesor. Tambien niega el gobierno que exístan temores de alteración del orden que anoche se acentuaron hasta correr la falsa noticia de haber sido presos dos coroneles con mando. Parece que todo eso obedece á deseos de jugada de Bolsa.

En las Cámaras reína tranquilidad. En el Senado continua sin incidentes la ley futura de empleados que necesitará comisión mixta porque los padres graves van introduciendo enmiendas, algunas de ellas buenas, que alteran el texto votado por el Congreso —En este cuerpo colegislador sigue esta tarde el sufragio que ha sido combatido por Cañamaque en un discurso bastante incoherente y que revela que su autor no camina con desembarazo en la materia. Luego resumirá Canalejas y si no tercian para alusiones los jefes de la política se dará por terminada la totalidad.—En los pasillos ha corrido la noticia de que Sagasta andaba en arreglos con Martos y Cassola para formar un ministerio de concordia, pero era especie que otros negaban resueltamente.

La Gaceta no trae hoy noticia de extraordinario interés: mañana publicará el decreto sobre libertad de enseñanza.—La lucha electoral se acentua: se dice que personas de importancia van à provocar una reunión de notabilidades de los partidos con el fin de designar ó formar una candidatura de hombres de altura que poner en el Ayuntamiento de Madrid, pero esto es sumamente difícil.—En muchas localidades los conservadores no luchan como ocurre en Cadiz.—Los artilleros piensan celebrar este año con mucha pompa la fiesta de Santa Bárbara.—En los centros y círculos no ocurre nada que merezca especial mención.

Los sucesos del Brasil empiezan á tomar una faz distinta que hasta aquí. Parece que no existe esa unanimidad escrita respecto al movimiento y que el partido del imperio trabaja la restauración y ya ha habido hasta sangrientas refriegas en las calles de Rio Sancira. Además las potencias europeas tratan de intervenir si siguen los desórdenes con el objeto de salvar y amparar los grandes capitales de Europa que hay allí empleados. El nuevo gobierno brasileño no deja pasar por el telégrafo noticia que no le convenga.—En la rspública del Uruguay ha caido el ministerio.

Madrid 24 de Noviembre de 1889.

Sr. Director:

Si no fuera porque de todas maneras es preciso enviar dos letras para contentar á los lectores podria economizarme el escribir esta fé de vida, porque nada ocurre que merezca especial mencion.

Hay curiosidad por saber qué es lo que se trata en el Consejo que ahora estan celebrando los ministros en la presidencia pero no acabará hasta bien entrada la noche. Muchos creen que de él saldrá la esperada y anhelada crisis, pero los que tienen motivos para hallarse bien enterados afirman que no ocurrirá semejante cosa. Los actuales ministros estan llamados á seguir al frente de sus departamentos, porque ya no se piensa en aquel gabinete de altura que se

varos la mano si no quereis de otro modo; y al día siguiente os casan.

Asi acaba de confirmármelo vuestra tia: dice que habeis dado palabra, y que por fuerza la habreis de cumplir.

—Ay! Dios mio, Dios mio! exclamé: que será de mi! ¿y me anunciais todo eso como si fuese una gran fortuna?

—Crei que lo era saber que vuestro hermano se halla en Berlin; ahora en vuestra mano está evitar esta tirania.

—Ah! es cierto...., pero.... pero ...

No sabia yo que resolver.

—Como es esol me dijo para animarme: y aquel valor que teníais ahora mismo? desapareció ya todo? pobre Matilde! cedereis, ya lo veo: nunca tendreis aliento para decir *no*.

Y sacando un almanaquito de su faltriquera, lo estuvo hojeando, y añadió:

Justamente habrá recibido Lindorf antes de ayer vuestra carta, y sin duda no sospecha que su respuesta os encontrará casada.

pero me preguntó cual era aquella expresión que yo había oido; se la referi, y como si se sintiese iluminada dijo de repente:

Ya que os han engañado en una cosa, pueden muy bien engañaros en otra: no lo sé, mas apuesto á que no está vuestro hermano en Rusia; me parece haber oido también algo....

Vuelvo á ver á la tia: esperadme; haré que hable, y no tardaremos en saber lo que hay en ello.

Salió, y volvió en breve: brillaban sus ojos de alegría.

—No me equivoqué en mis conjeturas, dijo casi antes de entrar; os engañaban.

Vuestro hermano está en Berlin, y casado con una Señorita lindisima: os han interceptado sus cartas, os ocultan que le esperan aquí antes de mucho tiempo, y han determinado casaros, querais que no, antes que llegue.

Mañana os obligan á firmar, pues estan resueltos á no reparar en nada, y lle-

separaba, y que al dia siguiente querian disponer de mi suerte!

Mil pensamientos diversos me tenían agitada cuando entró en mi cuarto mi buena amiga la Manteul; apenas la vi tendi hacia ella los brazos, y bañada en llanto le dije:

—Venid á socorrer á vuestra desventurada Matilde.

Aun ¡no sabia yo de que extremos es capaz la amistad.

Estaba mi amiga tan pálida, tan trémula, tan alterada como yo:

Todo lo sé, me respondió inquieta y turbada, pues vengo del cuarto de vuestra tia; pero que habeis hecho, Matilde! habeis prometido casaros con Zastrow!

—Si iba á matarse, respondí.

—Bueno por cierto, replicó: los hombres no se matan las veces que lo dicen.

—Pero que pensais hacer? cumplireis esa fatal palabra?

Acordaros ahora de todas las que habeis dado á Lindor.

M.C.D.2022

necesitaba para discutir el sufragio. Este proyecto puede darse ya por discutido, pues anoche terminó la totalidad sin que terciaran en la discusión ninguno de los hombres superiores de nuestra política de que estos dias se habia hablado. De suerte que como el gobierno quiera ese proyecto puede quedar votado en el Congreso en esta próxima semana.

Dudan los expertos que tal suceda pues una vez votado el sufragio no hay mas camino que plantear la crisis y nadie pone en tela de juicio que deje de caerse la situacion. Y lo mismo ocurre con los presupuestos: los ministeriales haran esfuerzos porque no se aprueben hasta la próxima primavera, medio de estirar la vida del gobierno cuanto sea posible. Ya ayer el presidente de la Comisión retiró una parte del trabajo leido á primera hora. Sin embargo esperase que la discusion empezará allá para el martes ó miercoles próximo.

La velada de anoche en el círculo federal estuvo muy animada. En ella tomó parte un brasileño: el discurso de Pi y Margall fué muy aplaudido.—Se desmiente que Cassola y Martos anden camino de hacer las paces con Sagasta.—*La Gaceta* publica el Real decreto sobre enseñanza libre.—Muchos comentarios sobre las visitas á Palacio de diversos personajes políticos.—En los centros oficiales como día festivo se huelga. Los partes de provincias no acusan novedades.

Tampoco los hay del extranjero y por eso hace aqui punto final.

Suyo afmo. F.

Madrid y Provincias.

Tres muchachos jugaban ayer tarde en la calle del Veinte de Febrero de Valladolid con una bolsa de caza que contenia cierta cantidad de pólvora. De pronto se incendió esta y resultaron lesionados con varias quemaduras los tres imprudentes niños. Uno de ellos perdió por completo las cejas y las pestañas. Fueron curados de primera intención en una de las casas de la citada calle.

En Málaga, una señora muy conocida en aquella población, salió á dar un paseo en coche, acompañada de una hermana suya y en las afueras de la poblacion sintió los dolores de parto con tanta intensidad, que tuvo que refugiarse en la casilla de un depeddiente de consumos, dando a luz con la mayor felicidad y sin asistencia facultativa un robusto niño.

El Sr. Daban ha presentado en la alta Cámara un nuevo artículo al proyecto de ley de empleados que está á discusión, solicitando que de los destinos inferiores á oficial (de 1500 pesetas ó menos) se reservará la mitad à los sargentos del ejército é infantería de marina en activo servicio con buena nota, necesitando tener doce años de servicios para optar á los destinos de 1500 pesetas y para los de 1000 y 1250.

EL PAGO Á LOS MAESTROS.

Cortamos de *El Imparcial*:

Las denuncias hechas por la prensa y por algunos representantes del país sobre las irregularidades de muchos Municipios en el pago de las atenciones de primera enseñanza, han inspirado al ministro de Fomento y al director de Instrucción pùblica una real orden muy enérgica y digna de aplauso.

Apareció en la *Gaceta* de anteayer y va dirigida á los gobernadores civiles.

Desde luego, en el notable preámbulo con que se encabeza esta disposición oficial, se ve que los señores condes de Xiquena y Santamaría de Paredes están animados de los mejores deseos en favor de los maestros y se hallan decididos á agotar todos los medios para que no se repitan tan lamentables denuncias.

Después de recordar que deben aplicarse en primer término al pago de las atenciones de la enseñanza primaria todas las rentas, arbitrios y recursos con que cuenten los Ayuntamientos, incluso los recargos sobre las contribuciones directas, en el referido preámbulo se dice lo siguiente:

«El art. 5.º (de la ley de 30 de Junio de 1883) impone á los gobernadores civiles el deber de intervenir los fondos municipales y recaudarlos por medio de delegados especiales hasta conseguir que se hagan efectivas las cantidades en descubierto, disponiendo á la vez que se instruya expediente para depurar si por cuenta de los arbitrios, impuestos, recargos ó repartimientos cuyos valores aparezcan destinados a cubrir la obligación, se ha recaudado cantidad suficiente al efecto ó mayor que la ingresada, en cuyo caso, si los fondos se hubiesen aplicado al pago de otras obligaciones ó hubieren dejado de ingresarse, se harán efectivos por cuenta de los que hubieren acordado ú ordenado el pago, sin perjuicio de proceder contra ellos criminalmente.

. . . .

Teniendo en cuenta lo expuesto, y que los hechos denunciados sólo pueden producirse por debilidad ó negligencia de los gobernadores encargados de hacer cumplir el referido real decreto.

S. M. el rey (Q. D. G.), y en su nombre la reina regente del reino se ha servido mandar:

1.º Que cuide V. S. con el mayor esmero de que se haga al corriente el pago de los haberes de los maestros y maestras de primera enseñanza y sus atenciones del material en todos los pueblos de esa provincia.

2.º Que terminado el presente periodo electoral, proceda V. S. con la mayor energía contra los pueblos que en dicha fecha tengan en descubierto las atenciones de primera enseñanza, empleando con el mayor rigor los medios coercitivos que expresa el art. 5.º del repetido real decreto.

Y 3.º Que se exija la más estrecha responsabilidad á los gobernadores que teniendo en la provincia de su mando pueblos que no paguen al corriente las atenciones de primera enseñanza, dejen de emplear contra ellos las facultades de que están investidos.»

Ahora sólo falta que los gobernadores cumplan al pié de la letra lo ordenado.

Si asi no lo hicieren, deben los maestros recurrir en queja á la dirección de Instrucción publica.

El insigne poeta Zorrilla recibe casi á diario inequívocas pruebas de admiración y cariño. Despues de su coronación en Granada, donde quiera que vá, allí encuentra una manifestación del pueblo que sanciona el solemne acto que realizó la ciudad de los Cármenes. En los teatros, en los círculos, en las calles, donde quiera es aclamado el viejo poeta.

Hace dos dias, el ilustre heredero del génio y del blasón de otro gran poeta, el duque de Rivas, dió un banquete en honor de Zorrilla, al que asistieron granadinos ilustres y distinguidos literatos.

Anteanoche, el señor marqués de Dilar, senador por aquella hermosa región andaluza, le obsequió tambien con una delicada comida en el hotel de París, acompañado del marqués de Nájera y del poeta Jurado de la Parra. De todas las mesas del hotel enviaron saludos y aplausos para el cantor de nuestras glorias.

En las primeras horas de la tarde del miércoles ocurrió en Jaca una terrible desgracia, que llenó de horror á cuantos del suceso tuvieron noticia. Regresaban tranquilamente del pueblo de Bergosa dos muchachas de 18 á 20 años, de las que se dedican á á la venta de leña, y al llegar al punto llamado la «Glorieta», montadas cada una en su macho, espantáronse los animales á la vista de una vicicleta que dirigida por un jóven aficionado, pasó

132

—Pues que! dije impaciente: creeis quelas olvido? las tengo escritas todas aquí en este corazón, y mas bien lo arrancarán que borrarlas; pero ahora no se trata de eso, sino de librarme de este odioso casamiento: decid, querida amiga, no tendreis, no hallaríais algún medio para suspenderlo, á lo menos hasta que escriba a mi hermano?

Ahora estoy segura de que no me desampara: acabo de oir cierta expresión....

—Ah! si no se hallase en Rusia, en breve tomaría yo mi partido.

—Como? acudió mi amiga, que parecia muy pensativa: que partido? que seria lo que hicierais.

—Marcharme, marcharme sin dudarlo siquiera, escaparme, é ir á buscarle.

—Y qué! repuso trasportada de gozo, tendreis valor para tanto?

—Estad cierta que si.

Sois digna de admiración, dijo abrazándome: no os queda en efecto otro par-

133

tido que seguir; bien se me ocurrió, pero no me atreví á proponéroslo.

—Ay de mi! le dije, al cabo es una idea imposible: mi hermano está en Rusia, es muy lejos para mi, y nunca llegaré allá.

—Es verdad que es difícil, replicó titubeando: mas no teneis en Londres un tio materno?

—Si tengo, el Lord Seymour.

—Pues bien; no podríais ir á poneros bajo su amparo?

—Tal me aconsejais? dije vivamente: que vaya ahora á Inglaterra! y Lindor?

—Allá está Lindorf, respondió; y no me parece esto un motivo para huir de aquel pais.

—Ah! querida amiga, repliqué meneando la cabeza, perdida estoy si no hallais otro arbitrio: mejor quisiera la Rusia por imposible que sea: pues solo á la sombra de mi hermano debo y quiero hallar abrigo.

Dije esto con tal entereza que la Manteul no insistió mas en su pensamiento;

136

—Cruel amiga, dije con enfado, es ese el modo de consolarme? lo es de socorrerme?

—Que quereis que diga (replicó) á una niña tan débil y timida que ignora ella misma lo que quiere ó no quiere?

Quien no se arroja y no emprende algo para salir de apuros, no tiene que hacer mas que obedecer: y os aseguro que antes de dos dias sereis mi Señora la Baronesa de Zastrow.

—Nunca mientras viva (interrumpí enojada, y tapándole la boca con una mano) jamas será ese odioso nombre el mio: ya vereis que esta niña tendrá valor y firmeza, pues sabrá morir si es menester.

—Y para qué morir, me contestó, cuando se puede vivir, y vivir feliz?

—O! le dije, mas quiero morir que irme así sola á Berlín; á lo menos para mi es mas facil: no sé el camino de Berlin; me perdería mil veces antes de llegar y creo que no bastarían mis fuerzas para ir allá.

M.C.D.2022

por el lado contrario de la carretera, y ambas caballerias retrocedieron hacia la ciudad con tan vertiginosa violencia, que desde el primer momento arrojaron á las infelices muchachas, recibiendo la menos infortunada varias contusiones; pero la otra tuvo la fatalidad de quedar agarrada con sus vestidos á los ganchos de cargar la leña, y fué horriblemente arrastrando con la cabeza en tierra hasta junto al pozo de San Marcos, donde unos labradores pudieron detener el macho y desenganchar el ya mutilado cadáver de aquella infeliz.

El juzgado recogió los restos y desde el momento comenzó á instruir el oportuno sumario, disponiendo la detención del velocipedista.

No hay ya invento nuevo ó reforma útil en que no juegue la electricidad principal papel.

La Cámara alemana ha adoptado un nuevo sistema de votación.

En el pupitre de cada diputado se ha colocado dos botones eléctricos, blanco uno y negro el otro; el blanco vota *si* y el negro *no*, con lo que el votante no tiene mas que alargar la mano y emitir así el voto.

Un mecanismo especial impide que usen de los botones personas extrañas á la Cámara.

En Londres también se hace una curiosa aplicación de la luz eléctrica durante la estación de las nieblas. Consiste en colocar en la frente de cada caballo que haya de transitar por la calle una lamparita incandescente con reflector; la batería va en el asiento del cochero, y los alambres se adaptan fácilmente á la guarnición.

La innovación evitará los atropellos tan frecuentes en Londres durante las espesas nieblas.

La última noticia hace relación al fonógrafo de Edison.

En un banquete de artistas y literatos celebrado en París la semana pasada hubo, como era de rigor, briudis y hasta su miagita de canto.

Terminado el banquete, y cuando los comensales se retiraban, todos se detuvieron al oir de pronto repetir palabra á palabra cuanto se habia dicho en el banquete, las risas, las interrupciones, los briudis, los aplausos las canciones y el rumor de la reunión.

La reproducción la hacía un fonógrafo de gran tamaño que habia sido colocado en una pieza inmediata, sin que omitiese el mas mínimo ruido, con fidelidad maravillosa.

El billete núm. 11.678 que en el sorteo último obtuvo el premio mayor, ha correspondido casi en su totalidad á personas de modesta posición de Málaga, á quienes ha querido hacer felices la fortuna.

Dicen los periódicos locales que á un infeliz vendedor ambulante que se buscaba la vida con un capital de cinco ó seis pesetas, le han tocado 2 000 reales,

A una vendedora de carbon le ha tocado tambien una cantidad relativamente importante, siendo de advertir que es la tercera vez que le favorece el premio mayor, tambien se habla de tres costureras jóvenes, huérfanas y desvalidas, á las cuales les ha tocado cuatro ó cinco mil duros.

En Madrid se dijo dias pasados que el gobernador de Málaga, Sr. Oliver, habia sido tambien de los favorecidos; pero los periódicos de Malaga nada dicen que lo confirme, lo cual sentimos.

Local y Provincial.

ELECCIONES MUNICIPALES.

—

Mucho nos satisface dar á conocer hoy á nuestros lectores las candidaturas que han sido concertadas de comun acuerdo por todos los partidos políticos, con el plausible fin de llevar al Ayuntamiento aquellas personas de quienes se espera que han de procurar el mejoramiento moral y material de la ciudad que les confia tan honroso cargo, prescindiendo por completo de luchas que á nada práctico conducen y consiguiendo de ese modo aunar las voluntades de aquellos de quienes algo bueno puede esperarse.

He aquí los distritos y nombres de los candidatos.

DISTRITO DEL CONSISTORIO.

Colegio de la Plaza.

D. Eduardo Gallán.
» Gaspar Alonso.
» Manuel Polo.

Colegio de la Puebla.

D. Leandro Escudero.
» Mariano Ortega Suazo.

Distrito del Hospital.

D. Mariano Ortega Fernandez.
» Pedro Romero Herrero.

Distrito de las Escuelas.

D. Custodio Herrero.
» Demetrio Ortega.
» Luis M. de Azcoitia.

Distrito del Mercado Viejo.

D. Evaristo Diez Anton.
» Hilario Villumbrales.

El Excmo. Sr. Gobernador militar de esta plaza D. Lorenzo Ochotorena, que como saben nuestros lectores viene padeciendo una afección pulmonal, se agravó ayer hasta el punto de que se consideró preciso administrarle el Viatico, lo cual tuvo lugar á las siete de la noche, habiendo pasado esta algo mejor y continuando en un estado relativamente mas satisfactorio, á la hora en que cerramos esta edición, de lo cual nos felicitamos.

Ayer á las siete de la mañana dejó de existir el Ilmo. Sr. D. Tomás Maroto, presidente de la Audiencia de lo Criminal de esta ciudad.

A las diez de la mañana de hoy han tenido lugar solemnes funerales en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, á los que han concurrido todas las autoridades eclesiasticas, civiles, judiciales y militares, corporaciones y cuanto de notable la población encierra, acompañando el cadáver hasta el Cementerio, en el cual se despidió el duelo que presidian el Magistrado Sr. Carrasco, el Fiscal de la Audiencia Sr. Cuesta, el Magistrado suplente Sr. Gomez Casado, el canónigo Sr. Madrid Manso, y los sobrinos del finado D. José María de la Cuesta y D. Higinio Baselas Maroto, Arcediano de la Metropolitana de Valladolid.

Llevaban las cintas del féretro, D. Juan Martinez Merino, D. Fernando Monedero y D. Celestino Merino en representación de la familia; D. Manuel Carande, decano accidental del Colegio de Abogados, D. Manuel Sendino, teniente fiscal y don Ildefonso Revesado, Magistrado.

Descanse en paz tan ilustrado Magistrado y reciba la familia la expresión de nuestro dolor por tan sentida pérdida.

Del pueblo de Muñeca, agregado del ayuntamiento de Respenda de la Peña, ha desaparecido el joven Gumersindo Garcia Macho, de 22 años de edad.

Ha sido concedido ingreso en el Hospicio á Esteban Balbás Corral, vecino de Torquemada, cuando por turno de escalafon le corresponda.

El dia 16 del próximo Diciembre se subastarán en el Juzgado de primera instancia de Astudilo una casa embargada á Margarita Gernica, para pago de pesetas á Eugenio Arce su convecino.

Está vacante en Osornillo la plaza de médico cirujano, dotada con 75 pesetas anuales, mas unas 160 fanegas de trigo que le producirán los contratos con las familias pudientes.

Puede solicitarse en termino de 15 dias.

La Audiencia de lo territorial de Valladolid anuncia vacante para ser provista por concurso la plaza de Registrador de la Propiedad de tercera clase de Saldaña para la que habrá de consignarse la fianza de 2125 pesetas, pudiendo dirigir las solicitudes en término de sesenta dias.

Anteayer tarde y despues de una penosa y grave enfermedad ha fallecido en Madrid el que fué últimamente gobernador civil de esta provincia D. Ricardo de Vargas Machuca y que en la actualidad lo era de Cuenca.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahoros 504 pesetas de 92 imposiciones, saliendo reintegradas 35,90 á un imponente por saldo.

Las píldoras Restauradoras Forniguera producen maravillosos resultados en las dolencias crónicas del estómago y en todos los casos de anemia y debilidad general.

Por iniciativa de la Revista administrativa «El Secretario» el día 10 de Diciembre próximo han de reunirse en todas las cabezas de partido judicial de España los Secretarios de ayuntamiento para tratar de asuntos pertenecientes á la carrera oficial de los mismos, hoy en proyecto pendiente de discusión en el Senado.

Observaciones meteorológicas de hoy, hechas por los Sres. Hijos de Llorente.

A las ocho de la mañana, 9.° sobre 0. A las doce, 11°.—A las cuatro de la tarde 13°.

Mínima 7°; máxima 14°.

El barometro marca 773 milimetros.—Buen tiempo.

HOTEL DE EUROPA.

PARA MAÑANA:

Ostras frescas, á peseta la docena.

Estudio Clínico de la «Emulsión de Scott» en el Hospital Provincial de Madrid.

Los que suscriben, profesores en el Hospital Provincial de Madrid, comisionados por el Excmo. Decano de la Beneficencia Provincial para el estudio clínico de los efectos de la Emulsiòn Scott CERTIFICAMOS: Que habiendo curado en varios casos de *escrofulismos en sus diversas manifestaciones, y lesiones óseas, úlceras supurantes*, etc, etc, *han comprobado sus efectos tónicos y reconstituyentes en alto grado. Que es una preparaciòn de gran valor terapéutico, fácil de tomar por los enfermos y perfectamente tolerable por su aparato digestivo, por lo cual la conceptuamos de gran utilidad en los estados de debilidad orgánica por las causas anteriormente expuestas.—Y para los efectos consiguientes firmamos la presente en Madrid á* 16 *de Mayo* 1887.

Dr. Antonio Alcaide de la Peña.
Dr. Juan Manuel Ramos.
Dr. B. Hernandez Briz.

Es copia de sus respectivos originales, que obran en el expediente de su razón en los archivos de esta Excma. Diputación, la que expido en cumplimiento de lo acordado como Secretario de esta Corporación, Madrid 26 mayo 1888.

D. C. PIZZI, *Secretario.*

Notas mercantiles.

CERVERA DE RIO PISUERGA, 21.—El tiempo nebuloso y propio de la estacion. El estado de los campos es satisfactorio. El mercado concurrido vendiendose lo presentado á los siguientes precios:

Trigo de 36 á 38 rs. fanega; centeno de 22 á 24; cebada de 22 á 24; avena de 11 á 12; garbanzos de 100 á 120; titos de 40 á 42; yeros de 26 á 28; alubias de 70 á 80.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 25 (3 t.)

El Gobierno ha aceptado la enmienda ampliando el sufragio á los oficiales militares.

En Palacio se han celebrado honras fúnebres por el alma del Rey Alfonso XII.

Los ministros cumplimentaron á la Regente.

Cultos

Martes.—Los Desposorios de Nuestra Señora y san Pedro Alejandrino.

FLOR CASTELLANA

(MARCA REGISTRADA.)

VINO DE MESA

COSECHERO,

EUMENIO RODRIGUEZ

—

Se vende embotellado al precio de 35 céntimos de peseta los tres cuartos de litro.—Por el casco se depositarán 25 céntimos de peseta, los que serán entregados á su devolución.

Despacho y Bodega, Mayor principal, 171.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO
DE
HIGADO DE BACALAO,
CON HIPOFOSFITOS DE
CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de higado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

TALLERES DE CONSTRUCION Y FUNDICION
DE
EDUARDO L. DORIGA
SANTANDER.

Máquinas y calderas de vapor.
Máquinas *Compound* para alumbrado eléctrico
Locomóviles, *Trilladoras* y *Molinos* harineros.
Turbinas, rodeznos y bombas centrífugas.
Vapores pequeños de hierro ó acero
Barcas para canales y ganguiles para dragado.
Calderas para jabon, depósitos para líquidos.
Vigas y armaduras de hierro.
Gruas fijas y portátiles y cabrestantes.
Material para minas, ruedas, placas giratorias, poleas-fresnos para planos inclinados, etc.
Tubos, columnas, candelabros para faroles y piezas sueltas de maquinaria.
Aparatos para la fabricación de harinas.
Agente de la acreditada casa inglesa
RUSTON, PROCTOR Y COMPAÑIA
en las provincias de Palencia y Santander.

Extracto compuesto de Zarzaparrilla
del **Dr. Ayer**

MEDALLA DE ORO
en la Exposición Universal de Barcelona

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el
DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A.
Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

---

COMERCIO DE PAÑOS Y SASTRERIA
DE FÉLIX RAFAEL.
Mayor principal. 65 y 67, Palencia.

Vista la necesidad de establecer un obrador de sastrería en el mismo establecimiento de paños, no he omitido sacrificio alguno para poner al frente de dicho obrador un acreditado maestro de corte, cuyas condiciones de conocimiento, gusto y demás que requiere el arte, no está en mi el decirlo, sus hechos responderán á las exigencias naturales de todo el que quiera vestir bien, con elegancia y economía.

Hay surtido completo en pañería. Especialidad en capas, desde 15 pesetas una hasta 100.

Carriks de varias clases.

FUNDICIONES DE HIERRO Y METALES
J. PETREMENT
PALENCIA

Ornamentacion artística para edificios públicos, particulares, paseos, jardines, etc.

Ornamentación religiosa para iglesias, púlpitos y rejas de capillas, apoyos, pilas, etc.

Depósito permanente de panteones, lápidas, mausoleos, cruzes, etcetera, etc. para cementerios.

VENTA

Se hace de una casa sita en la calle de Burgos, núm. 23; para tratar calle de Don Sancho, número 19.

¡IMPORTANTISIMO
A los mozos sorteables para el actual reemplazo.
CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES
de
D. GENARO ORDOÑEZ Y JUSTINIANO.
CARNICERIAS NÚM. 5,
PALENCIA.

Preparadas en diferentes formas y variedad de precios, según los deseos de los que se propongan contratar, las operaciones para el actual reemplazo, puede asegurarse que los mozos sorteables de esta Provincia, tienen ventajas tan positivas é importantes, que seguramente por una cantidad relativamente insignificante, redimen la suerte del servicio militar activo; pero pero preciso es apresurarse á otorgar los contratos, atendida la proxímidad del sorteo.

Es tan conocida esta casa, son tan sabidas las absolutas garantías que ofrece y son tantas las operaciones perfectísimamente ultimadas en 14 años, ya en representación de las acreditadísimas compañías que continuan honrándola con su ilimitada confianza, ó ya en contratos directos, que no es posible ofrezca la más ligera desconfianza, porque seguramente también en todas las localidades habrá individuos que, por experiencia é inspirados de hacer bien á sus convecinos, espresarán cuanto en favor de esta casa les consta y procede.

Como son tan variadas las operaciones que pueden elegir los que contraten antes del sorteo, ya deseen redimir la suerte de Ultramar solamente, ó ya la de la Peuínsula también, es conveniente pedir datos, acompañando sello para la contestación y mejor personarse donde se lleva indicado, para obtener toda clase de detalles.—Es muy urgente.

ALMACEN DE CARBONES
MINERALES Y VEGETALES
DE
ANTONIO RUIPEREZ ZAMORA,
FRENTE Á LA IGLESIA DE SAN LÁZARO
PALENCIA.

Se acaban de recibir buenos carbones á los siguientes:
PRECIOS CORRIENTES

	Rs.	Cts.
Quintal de cok de 1.ª. . .	7	»
Id. de piedra granado. . .	6	»
» de briqueta.	6	»
» de hulla especial para fraguas.	5	»
» para tejeras y vapores. .	4	50
Carbon de brezo la carga. .	16	»
Id. de piña, la arroba. .	3	50
Id. de encina y roble al por mayor, la arroba á	4	50
Id. por menor la arroba.	5	»
Cisquillo para braseros, arroba.	2	»
Piñas para encender, el 100.	3	50
Id. tomando por millares, el millar.	24	»
Madera vieja, de obras, arroba	1	50
Manojos, el 100.	16	»

Los pedidos se dirigirán á mi nombre y no al de Felipe Gutiez que por algunos años estuvo al frente de este almacén como criado de
D. Antonio Ruiperez.

GRAN FABRICA DE HARINAS.

Se cede en renta, venta ó permuta por otra finca la situada en Herrera de Valdecañas, Estacion de Quintana la Puente, entre Valladolid y Burgos. Tiene aguas constantes, quince pares de piedras y puede moler mas de trescientas mil fanegas de trigo al año.

Dirigirse á D. Demetrio Ortega, Palencia.

BOTICA.

Por retirarse la Sra. Viuda de Monviedro, se vende ó arrienda la farmacia que tiene en Amusco, donde podran dirigirse los que deseen adquirirla en una ú otra forma.

ESTUFAS
y útiles para las mismas.
GRAN COLECCIÓN
Ferreteria de
MAXIMIANO ISASMENDI
LA VIZCAINA
Mayor principal 188

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA.
DEL DOCTOR DELGADO
Cura los padecimientos del estómago

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, accedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburra, disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla: El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.—Palencia: Farmacia de los Sres Fuentes é hijo: Mayor principal, 114.

Precio de cada frasco, 24 rs.

Pensionistas de Ultramar.
LOS SRES. JOSÉ LACRET MORLOT
SOCIEDAD EN COMANDITA,

Ofrecen sus servicios para el cobro de sus haberes cobrando menos comisión que cualquier otro, y hacen anticipos con un descuento moderado.

Sus mandatarios recibirán sus haberes por orden telegráfica si asi lo desean.

Compran valores y créditos del Tesoro de esta isla y en todas cantidades.

Se hacen cargo de alquíleres de edificios y otros cobros.

Para referencias, garantía y pago dirigirse en esta localidad P. Herrero y compañía, Banqueros.

José Lacret Morlot, Habana, 95 apartado 172.—Cable: Lacret, Habana.

TRASPASO.

Por no poderle atender su dueño se hace del acreditado establecimiento de ultramarinos de Mariano Perez Mayor, sito Tarasca, núm. 1.

Este establecimiento tiene espaciosos locales tanto para trastienda como para panera, y dos magníficas bodegas.

Informarán en el mismo.

1 TARASCA 1.

SE ALQUILA Á DOMICILIO
una maquina de abañar trigo separando toda clase de semillas y sobre todo el arbejón. En la Esperanza puede verse.

CHORIZOS DE CANDELARIO.

Superiores, largos y gordos, á 9 reales docena.

Velas lisas, huecas y rayadas, á 2 reales paquete.

ULTRAMARINOS
DE FELIPE ORDUNA,
Mayor pral., 202.
Junto á la Farmacia del Dr. Nieto.

LA URBANA.

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN EL ANO DE 1838.
Capital social, primas y reservas
52.388,288 de pesetas.
Ha satisfecho por incendios, solo en el año de 1887, *4,290.614 pts.*

Teniendo en cuenta su gran capital social y extensión inmensa de sus operaciones hace que sea una de las primeras que funcionan en España.

Desde su fundación tiene vida propia, y no está unida á ninguna otra Compañía.

Director en las provincias de Burgos y Palencia,

D. José Martin Garcia—Representante en esta Ciudad D. Felix Arroyo de la Hera.—Mazorqueros, 1 y 3.

M.C.D.2022